

Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas: Un análisis basado en el proyecto INPAG

Informe de Investigación

RESUMEN

Angela María Kelzi Villegas¹

Universidad Metropolitana. Caracas - Venezuela.
angela.kelzi@correo.unimet.edu.ve
<https://orcid.org/0000-0003-1104-7800>

Car-Emyr Suescum Coelho²

Universidad Metropolitana. Caracas - Venezuela.
csuescum@unimet.edu.ve
<https://orcid.org/0009-0009-9159-912X>

Recibido: 16-04-24

Revisado: 18-06-24

Aceptado: 29-09-24

Introducción: Por la ausencia de normativa contable para las organizaciones sin fines de lucro (OSFL), estas han optado por implementar marcos normativos del sector lucrativo o crear sus propios criterios para suplir su necesidad de guía. Consecuentemente, las iglesias no están exentas de esta realidad. **Objetivo:** Esta investigación se propone analizar la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas, considerando los lineamientos del primer borrador de la *International Non-Profit Accounting Guidance* (INPAG). **Métodos:** Esta investigación fue descriptiva, con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, transversal y de campo. Como instrumento de recolección de información se utilizó la encuesta, distribuyendo un cuestionario a 12 iglesias seleccionadas. Los **resultados** reflejaron que el 100% registra sus cuentas nominales, mientras que el 41,66%, las reales. Se diagnosticó que el 6,66% aplica los criterios relacionados con la contabilidad de fondos y se demostró que el 75% elabora sus estados financieros (EEFF) conforme a alguna norma contable. **Conclusiones:** Los lineamientos empleados no garantizan la uniformidad y efectividad de la presentación de la información financiera de las iglesias, y no son apropiados para el sector no lucrativo.

Palabras Clave: Entidades sin fines de lucro; Estados financieros iglesias cristianas evangélicas; Normas contables.

Financial Reporting by Evangelical Churches: An Analysis Based on the INPAG Project

Introduction: In the absence of accounting standards for nonprofit organizations (NPOs), they have opted to implement regulatory frameworks of the for-profit sector or create their own criteria to meet their need for guidance. Consequently, churches are not exempt from this reality. **Objective:** This research aims to analyze the presentation of financial information of independent evangelical Christian churches in the Sucre and Libertador municipalities of Greater Caracas, considering the guidelines of the first draft of the *International Non-Profit Accounting Guidance* (INPAG). **Methods:** This research was descriptive, with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional and field design. A survey was used as a data collection instrument, distributing a questionnaire to 12 selected churches. The **results** showed that 100% registered their nominal accounts, while 41.66% registered their real accounts. 6.66% were diagnosed as applying the criteria related to fund accounting and 75% were shown to prepare their financial statements (EEFF) according to some accounting standard. **Conclusions:** The guidelines used do not guarantee uniformity and effectiveness in the presentation of financial information of churches, and are not appropriate for the nonprofit sector.

Key words: Not-for-profit entities, financial statements, evangelical Christian churches, accounting standards.

¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?

¹ Licenciada en Contaduría Pública, Universidad Metropolitana. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

² Doctor en Gerencia (UNY), Magister Scientiarum en Administración, mención Finanzas (ULA). Licenciado en Contaduría Pública (ULA) y Licenciado en Administración (ULA). Docente de pregrado y postgrado UNIMET. Líneas de investigación: Finanzas empresariales, Riesgos organizacionales y Sostenibilidad empresarial.

Kelzi, A. y Suescum, C. (2025). Presentación de la información financiera en las iglesias evangélicas: Un análisis basado en el proyecto INPAG. *Revista Visión Gerencia*, 24(1), pp. 143 – 159. Recuperado de: <http://revistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

1. Introducción

A lo largo de los años, las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) han tomado mayor importancia en las comunidades por su labor social, dado al aumento de los desequilibrios sociales y a la incapacidad e ineficiencia del sector público y privado de intervenir sobre ellos. Esto ha exigido una mayor cantidad y diversidad de iniciativas que den solución a las deficiencias sociales existentes. Es por ello que las OSFL tienen como fin suplir las necesidades no satisfechas por medio de la proporción de servicios sin contraprestación. Estas poseen características particulares que las distinguen y diferencian de aquellas de carácter mercantil y gubernamental, ya que no se adecuan a la definición de esos tipos de organizaciones, las cuales incluyen su independencia del sector público, su función social y su enfoque altruista.

Las OSFL se clasifican en varias categorías según su objetivo. Dentro de ellas se encuentran las de carácter religioso, incluyendo las iglesias cristianas evangélicas, cuya labor es significativa en el impacto de las personas y comunidades. Sus funciones están fundamentadas en los principios de la Palabra de Dios, orientadas a la predicación de las buenas nuevas de salvación, traer consolación espiritual y emocional a las personas y suplir las necesidades de los hambrientos, pobres, huérfanos, entre otros. Dentro de las categorías en las que se clasifican las iglesias según su organización y gestión se encuentran las iglesias independientes, término propuesto por el teólogo misionero Henry Venn en 1841, que implica la autonomía del gobierno, sostenimiento y propagación de las iglesias. En relación con su gobierno autónomo, el Señor Jesús, siendo Él "la cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo" (Colosenses 1:18 RVR1960), prepara líderes para la gestión propia de cada iglesia. Con respecto al sostenimiento propio de las iglesias, Rivera (2021) indica que este "...nace subsecuentemente del buen liderazgo y mayordomía de la iglesia. Cuando existe un buen liderazgo que administra

responsablemente las finanzas de la iglesia esta..." puede tener un sostenimiento propio. De igual manera, "con finanzas independientes y un liderazgo íntegro, la iglesia puede pasar a la etapa de propagación." (Rivera, 2021).

Desde la constitución del servicio a Dios, el manejo de recursos y finanzas ha formado parte de los principios y mandamientos ordenados en la Palabra de Dios para la iglesia. Dentro de estas ordenanzas se encuentran las ofrendas y diezmos, consagrados a los propósitos indicados en la Biblia, como la provisión de las necesidades de la iglesia, el sostenimiento de los ministros del culto, la construcción y reparación del templo, la ayuda a los necesitados, el financiamiento de misiones, entre otros. Por medio de las exhortaciones y evidencias de la buena mayordomía descritas en las Escrituras, se puede identificar que las iglesias primitivas emplearon registros y mecanismos que garantizaron la correcta gestión de los recursos, asegurándose de que estos fueran utilizados correctamente, con la finalidad de ser honorables delante de Dios y de las personas. De ello, se puede afirmar que la gestión de los recursos y la rendición de cuentas son actividades propias de la iglesia, garantizando la transparencia, confiabilidad, control y correcta administración de las finanzas.

Asimismo, las iglesias requieren de financiamiento para realizar sus actividades, siendo la principal fuente de provisión las donaciones, presentadas como diezmos y ofrendas, al igual que por la contribución del Estado "que puede ser directa, por medio de subvenciones, o indirecta, a través de incentivos fiscales o exenciones." (Dos Santos de Santana y Azevedo, 2020). Estos son ingresos destinados al desarrollo de la operación de las iglesias, alejados de la intención de generar utilidad. Se exige que las iglesias tengan un buen manejo de sus finanzas, y para ello, es de gran relevancia el registro contable de las operaciones, ya que juega un papel fundamental en el control y administración de los recursos, como lo indica Sandoval (2013).

Las iglesias tienen características y necesidades de información específicas, diferentes a las de las entidades lucrativas, de manera que demandan una presentación de información financiera que responda a ellas, considerando que sus usuarios están conformados por los suministradores de recursos, los beneficiarios de los servicios, los organismos supervisores y los directivos de la organización, según el *Financial Accounting Standard Board* (FASB) en su SFAC No. 4 (1980, párrafo 29) (como se cita en Aguilar, et al., 2016). La elaboración de sus estados financieros no pretende informar sobre la rentabilidad por los beneficios obtenidos, sino sobre la prestación de sus servicios, la gestión y distribución de los recursos. Ovalle Salazar (2020), señala que la información financiera para las organizaciones con fines de lucro es propicia para la toma de decisiones enfocada en el incremento de la utilidad y en la generación de flujos futuros de efectivo, cuando para las OSFL, se orienta a las variaciones del patrimonio, cómo mantiene su capital financiero para su continuidad operativa. En consonancia a ello, las decisiones tomadas por la Junta Directiva tienen como objetivo que la entidad pueda "...prestar el mejor servicio posible con los recursos disponibles y su éxito se medirá por la cantidad y calidad del servicio prestado y no precisamente por el excedente de recursos que produzcan durante el período." (Recalde, 2012). El propósito de la presentación de la información financiera de las iglesias se centra en la toma de decisiones, la proporción de información relevante a los donantes y la rendición de cuentas para evidenciar la correcta administración de los recursos que, como lo define Fuentes Perdomo (2007) "no es sólo una cuestión económica, sino de legitimidad e identidad del sector no lucrativo." (p.94)

Actualmente, existen marcos normativos que orientan la presentación de la información financiera, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB y las *Generally Accepted Accounting Principles* (GAAP),

emitidas por FASB, cuyo enfoque son las organizaciones con ánimo de lucro, mientras que para las OSFL no se ha emitido una norma internacional oficial y son escasos los países que han elaborado sus propias normas contables para este sector, dentro de los cuales se destacan: Estados Unidos, con el SFAS 117. "*Financial Statements of Not-for-Profit Organizations*"; España, con el "Marco conceptual de la información financiera para Entidades sin Fines de Lucro"; México, con el Boletín B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos"; entre otros. Por tal motivo, las OSFL se han visto en la necesidad de elaborar sus propios principios y estándares contables, incluyendo, las iglesias. Esta realidad no es diferente en el caso venezolano, al ser las OSFL huérfanas de normas contables.

En Venezuela, las iglesias son dotadas con personalidad jurídica por el Código Civil, la cual es validada por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), en la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, ente encargado del registro y fiscalización de las OSFL. Estas son constituidas como asociaciones civiles, de manera que no persiguen un fin lucrativo. El personal del Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), señala que este ente exige a las OSFL documentar y justificar el origen de los fondos y aportes, y cómo estos son manejados según su finalidad, indicando el medio empleado. Estas, con el fin de recibir la exoneración como beneficio fiscal, deben dirigirse a la Administración Fiscal para validar su reconocimiento como OSFL. Conforme a esto, se puede identificar la existencia de procedimientos para la constitución de estas entidades y la exigencia de la divulgación de información sobre el manejo de sus recursos.

Para dar respuesta a esta situación, se ha debatido la importancia de la existencia de un marco normativo enfocado en las OSFL. Dentro de las propuestas se encuentra el proyecto de norma *International Non-Profit*

Accounting Guidance (INPAG), realizado por *The Chartered Institute of Public Finance & Accountability* (CIPFA) y *Humentum*, propuesta que ha sido apoyada y considerada útil para las OSFL. En el año 2022 fue emitido el primer borrador de la guía, cuyas secciones equivalen a las presentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES). En estas se aborda la descripción de las OSFL, el marco de la INPAG, la presentación de la información financiera, y la presentación de informes narrativos.

En esta investigación se propuso analizar la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas, estableciendo la siguiente pregunta: ¿Cómo es la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes de los municipios Sucre y Libertador de la Gran Caracas?

Dicho análisis se llevó a cabo a partir de los lineamientos contenidos en el primer borrador emitido del proyecto de norma INPAG para el periodo contable 2021-2022.

Se requiere de esta investigación con la finalidad de describir la situación de la presentación de la información financiera de las iglesias cristianas evangélicas independientes, de manera que sea pertinente para su capacitación contable y que estas puedan fortalecerse como entidades en la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y en el manejo de sus recursos. Por otro lado, se espera que este análisis incentive el estudio de la contabilidad para este tipo de entidades. A partir de ello, los futuros profesionales serán formados con bases teóricas actualizadas acerca del sector no lucrativo.

2. Revisión de la literatura

2.1. La INPAG como guía para la presentación de la información financiera

La INPAG es un proyecto de norma que tiene la finalidad de llenar el vacío normativo contable para las OSFL, de manera que, al ser emitida en su totalidad, servirá de guía para la preparación de los estados financieros de ellas. Los objetivos de la INPAG engloban: Mejorar la calidad, transparencia y credibilidad de los estados financieros, apoyar la provisión de información financiera útil para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, y abordar cuestiones específicas que garantizan la comparabilidad de la información financiera de las OSFL (IFAC, 2022).

El borrador de la INPAG fue desarrollado durante el periodo 2022-2023, el cual se ha estado emitiendo en tres partes. La primera, tiene como principal objetivo presentar un marco general para la elaboración de los estados financieros. La segunda, se enfoca en los ingresos por donaciones y subvenciones, en el tratamiento de los gastos por subvenciones, y aborda cuestiones relacionadas con la conversión en moneda extranjera. En la tercera, se figura la clasificación de los gastos, los costos de recaudación de fondos, el inventario y la transición a la INPAG (IFAC, 2022).

Para su confección, han sido consideradas las NIIF PYMES como fundamento y, como se expresa en el mismo proyecto de norma en su párrafo GP19, en aquellos aspectos que dicha norma no sule las necesidades de las OSFL, la INPAG recurre a sus propios conceptos y principios, a las NIIF Plenas y a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para ajustar las NIIF PYMES adecuadamente al contexto del sector no lucrativo.

2.2. Contabilidad de fondos

La INPAG establece la implementación de la contabilidad de fondos para la confección de los estados financieros, la cual es comúnmente empleada para clasificar los recursos en fondos asociados con actividades específicas, y es definida como un sistema de mantenimiento de registros separados que identifican la fuente y uso de todos los recursos obtenidos restringidos por los donantes (Holk y Holk, 1978, como se citó en Smith 1982).

Para las OSLF es común que los donantes impongan restricciones sobre el uso de las donaciones, para que estas sean destinadas a fines específicos. A partir de ello, nace la importancia de la contabilidad de fondos, ya que permite relacionar los fondos con actividades específicas e, identificar y controlar los fondos con restricciones. En consonancia a la INPAG, en la estructuración de los estados financieros figura:

- La distinción de los fondos con restricciones, originados por arreglos

legales o por la financiación impuesta externamente por los donantes, que se deben gastar, invertir o retener para una actividad o fin específico (IFAC, 2022), de los fondos sin restricciones.

- La presentación de los ingresos con restricciones y sin restricciones en columnas separadas. Estos ingresos son clasificados en aquellos con restricciones si responden a la definición de fondos con restricciones, los cuales surgen por las donaciones impuestas que deben ser gestionados conforme a las restricciones y propósitos específicos establecidos por los donantes (IFAC, 2022).
- La separación en diferentes columnas de los egresos con restricciones y sin restricciones, permitiendo la revelación de las actividades financiadas por ingresos con restricciones.

En el Anexo 1 se expone la presentación del Estado de Situación Financiera, y en el Anexo 2, la del estado de Ingresos y Egresos, según la contabilidad de fondos.

3. Metodología

Se afirma que la investigación se enmarca en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo y descriptivo. Adoptando el enfoque cuantitativo, se realizó el análisis por medio de la recolección de datos cuantificables y la utilización de técnicas estadísticas, como llevó a cabo "...sin manipular deliberadamente variables." Dzúl, M. (2013), diapositiva 2), transversal, ya que se realizó en un tiempo determinado, y de campo, dado que los datos se obtuvieron "directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna..." (Arias, 2012).

A partir de una población de dieciocho (18) iglesias cristianas evangélicas independientes, registradas en el Consejo Evangélico de Caracas, ubicadas en los

tablas de frecuencia. De acuerdo con la finalidad del estudio, se describió la presentación de la información financiera de las iglesias encuestadas conforme al enfoque descriptivo.

El diseño de la investigación se clasifica como no experimental, debido a que se

municipios Sucre y Libertador, fueron seleccionadas doce (12) conforme al tipo de muestreo no probabilístico intencional.

En este sentido, se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos cuantitativa, de manera que se realizó un cuestionario conforme a la Escala de Likert, en el que se plantearon enunciados referentes a la presentación de la información financiera. Dicho cuestionario fue distribuido por medio de la plataforma de Google Forms a las iglesias.

4. Resultados y discusión

El presente apartado expone los resultados obtenidos y el análisis e interpretación correspondiente a ellos. A partir de la estadística descriptiva se realizó el análisis con la finalidad de alcanzar el objetivo de la presente investigación.

Conforme a la Tabla 1, la muestra indicó que “siempre” realiza el registro de las cuentas nominales en un 100%, demostrando que las operaciones de ingresos, presentadas como donaciones, subvenciones, venta de bienes y servicios, las operaciones de egresos y el superávit o déficit del periodo, son reconocidos en el Estado de Ingresos y Egresos, revelando su actividad financiera.

Tabla 1. Registro de cuentas nominales

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1 En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
2 En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de egresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
3 En el Estado de Ingresos y Egresos se presentan los ingresos, las erogaciones y el superávit o déficit del periodo.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
4 Las donaciones y subvenciones y la venta de bienes y servicios son registradas como ingresos.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
Promedio (x)		0		0		0		0		100

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 2, se demuestra que el 41,66% de las iglesias “siempre” registran sus cuentas reales, mientras que el 1,19%, “a veces” y el 57,29%, “nunca”. Se determinó que a pesar de reflejar las operaciones de adquisición de activos y reconocer los activos, pasivos, activos netos y fondos, pocas revelan las variaciones ocurridas en los activos netos y las ganancias y pérdidas no realizadas, lo cual no favorece la divulgación de información sobre los impactos financieros. Por otro lado, ninguna de las iglesias informa sobre el nivel de efectivo restringido. Se puede deducir que no son frecuentes las operaciones con restricciones o que no revelan dichas restricciones. En relación con los pasivos, las iglesias no presentan gran variedad, por lo que son pocos los registros relacionados con sus obligaciones.

Tabla 2. Registro de cuentas reales

Ítems	Categoría de respuesta											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
5	En la contabilidad se ven reflejadas todas las operaciones de adquisición de activos.		2	16,67	0	0	0	0	0	0	10	83,33
6	En el Estado de Situación Financiera se presentan los activos, pasivos, activos netos y los fondos.		4	33,33	0	0	1	8,33	0	0	7	58,33
7	Se informa sobre el nivel de efectivo restringido.		12	100	0	0	0	0	0	0	0	0
8	El Estado de Situación Financiera informa sobre los inventarios.		6	50	0	0	0	0	0	0	6	50
9	En la contabilidad se ven registradas las operaciones de pasivos.		9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
10	En los activos netos se incorporan los superávits o déficits del periodo y los acumulados de periodos anteriores.		3	25	0	0	0	0	0	0	9	75
11	En el Estado de Cambios en los Activos Netos se informa sobre superávits y déficits, ganancias y pérdidas no reconocidas en otro estado, movimientos entre fondos, efectos de los cambios en las políticas contables y correcciones de errores.		9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
12	Se presentan las ganancias y pérdidas no realizadas para divulgar los ajustes en el valor razonable.		10	83,33	0	0	0	0	0	0	2	16,67
Promedio (x)			57,29		0		1,19		0		41,66	

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Transacciones en moneda extranjera

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
13 Los flujos de efectivo de transacciones en moneda extranjera son registrados en moneda funcional.	7	58,33	0	0	0	0	1	8,33	4	33,33
14 En el Estado de Flujos de Efectivo se reflejan los efectos de las variaciones del tipo de cambio.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)		66,66		0		0		4,16		29,16

Fuente: elaboración propia

Los datos obtenidos en la Tabla 3 arrojaron que el 29,16% respondió "siempre", el 4,16% "casi siempre" y el 66,66% "nunca". Se puede determinar que la mayoría no registra en moneda funcional sus transacciones en moneda extranjera y que sus EEFF son expresados en la moneda correspondiente a dichas transacciones, con la finalidad de solventar las distorsiones contables por las fluctuaciones en el tipo de

cambio. Esto afecta la comparabilidad de la información financiera. De igual manera, se demuestra que estas no reflejan las variaciones en el tipo de cambio en el Estado de Flujos de Efectivo, por lo que no se realiza el ajuste ni la conciliación al inicio y al final del periodo contable del valor del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera. Esto puede ser debido a que las iglesias pueden no frecuentar dichas transacciones.

Tabla 4. Juego completo de estados financieros

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
15 Se elabora un conjunto completo de EEFF.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)		75		0		0		0		25

Fuente: elaboración propia

La INPAG propone la elaboración de un juego completo de EEFF, conformados por un Estado de Situación Financiera, un Estado de Ingresos y Egresos, un Estado de Cambios en los Activos Netos, un Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Los resultados expuestos en la Tabla 4 demuestran que únicamente el 25%

"siempre" elabora un conjunto completo de estados financieros, mientras que el 75% "nunca". Se deduce que la mayoría maneja estructuras financieras simples, de manera que no consideran la presentación de todos los estados financieros. Esto puede resultar en la falta de revelación de información útil.

Tabla 5. Contabilidad de fondos

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
16 Los superávits o déficits del periodo y los acumulados de periodos anteriores son presentados dentro de fondos con restricciones y sin restricciones.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
17 Se revela información sobre la naturaleza, propósito y restricciones de los fondos.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
18 Se divulga información sobre los fondos sin restricciones destinados a fines específicos por la Junta Directiva.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
19 Se presenta por separado el efectivo y equivalentes de efectivo no disponible.	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0
20 Los ingresos y egresos con restricciones y sin restricciones son presentados en columnas separadas.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
Promedio (x)		93,33		0		0		0		6,66

Fuente: elaboración propia

Uno de los principales criterios propuestos por la INPAG para la estructuración de los estados financieros es la presentación de fondos con restricciones y sin restricciones, con la finalidad de relacionar el manejo de sus fondos con las actividades a las cuales son destinados y divulgar las restricciones impuestas por los donantes sobre el uso de los recursos contribuidos a la OSFL, lo cual es propio de la contabilidad de fondos.

Los resultados presentados en la Tabla 5 revelan que el 93,33% respondió que “nunca” aplica los criterios de la contabilidad de fondos. Únicamente el 6,66%, respondió “siempre”. Por tal motivo, los criterios empleados no permiten relacionar los recursos obtenidos con programas y donantes, al igual que informar sobre las restricciones impuestas por los contribuyentes y los fines propuestos por la Junta Directiva.

Tabla 6. Clasificación de cuentas nominales

Ítems		Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
21	Los ingresos son clasificados en ingresos brutos, ingresos financieros y otros ingresos.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
22	Los egresos son subclasificados revelando los costos y gastos relacionados a programas y actividades.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
23	Se abstiene la clasificación de los ingresos y egresos como extraordinarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100
Promedio (x)		25		0		0		0		75	

Fuente: elaboración propia

Se señala en la Tabla 6 que el 75% respondió “siempre” y el 25% “nunca”. Se infiere que los ingresos y erogaciones de la mayoría se encuentran desglosados en sus diferentes categorías, revelando las partidas que los conforman para informar sobre sus actividades financieras propias. Un análisis detallado revela que el 25% clasifica los ingresos en ingresos brutos, ingresos financieros y otros ingresos. Esto demuestra

que poseen un criterio de clasificación reducido a las principales transacciones originadas por las donaciones, presentadas en diezmos y ofrendas, ya que no manejan una gran variedad de operaciones. También, se evidencia que el 100% no clasifica los elementos como extraordinarios, lo cual es conforme con lo establecido en el párrafo G5.10 de la INPAG.

Tabla 7. Clasificación de cuentas reales

Ítems		Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
28	Los flujos de efectivo son clasificados en originados por actividades de operación, de inversión o de financiamiento.	11	91,67	0	0	0	0	0	0	1	8,33
Promedio (x)		91,67		0		0		0		8,33	

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 7 se observa que las iglesias que “siempre” realizan la clasificación de las cuentas reales, conforman un 39,58%, mientras que la mayoría representada por un 60,41%, “nunca” la realizan. Gran parte de las iglesias no presenta criterios para la estructuración de sus activos y pasivos, debido a que no los clasifican en corrientes y

no corrientes ni los ordenan según su grado de liquidez o exigibilidad, sino que presentan un listado de los elementos que conforman los activos y pasivos. Adicionalmente, se observa que únicamente el 8,33% clasifica los fondos en aquellos con restricciones y sin restricciones, ya que la contabilidad de la mayoría de la muestra no es conforme a la contabilidad de fondos.

Tabla 8. Clasificación de flujos de efectivo

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
29 Los estados financieros son elaborados en conformidad a un marco normativo contable.	3	25	0	0	0	0	0	0	9	75
Promedio (x)		25		0		0		0		75

Fuente: elaboración propia

Según la INPAG, los flujos de efectivo originados de las actividades de las entidades deben ser clasificados en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Los resultados de la Tabla 8 arrojaron que la minoría “siempre” realiza dicha clasificación según la naturaleza de sus actividades, representada por un 8,33%. A diferencia de ello, el 91,67% indicó que “nunca” lo realizan. Esto refleja la ausencia del criterio de la clasificación de los flujos de

efectivo, lo cual no es propicio para proporcionar “...información que permite a los usuarios evaluar el impacto de estas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo.” (IFRS Foundation, 2021)

Esto puede ser dado que las iglesias no presentan operaciones de todas las clasificaciones, siendo escasas las de financiamiento e inversión.

Tabla 9. Marco normativo

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
30 Los EEFF permiten la comparación de la información financiera del periodo en curso con la de periodos anteriores.	6	50	0	0	1	8,33	0	0	5	41,67
Promedio (x)		50		0		8,33		0		41,67

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 9 se observa que el 75% “siempre” elabora sus EEFF conforme a un marco normativo, mientras que el 25% indica “nunca”. Se infiere que los lineamientos considerados por la mayoría para la confección de sus estados financieros son los

establecidos por normativas contables, siendo las NIIF Plenas, las NIIF PYMES y los boletines de aplicación emitidas por Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) las vigentes en Venezuela. Al tratarse de iglesias, la

adopción de estos marcos normativos no garantiza una presentación de información financiera efectiva que refleje su naturaleza no lucrativa, ya que, estas deben aplicar un

tratamiento contable propio del sector por las diferencias operativas de las OSFL y las entidades lucrativas.

Tabla 10. Información comparativa

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
31 Al residuo de los activos menos los pasivos se le denomina activos netos.	7	58,33	0	0	0	0	0	0	5	41,67
Promedio (x)	58,33		0		0		0		41,67	

Fuente: elaboración propia

El párrafo G3.14 de la INPAG establece que una OSFL revelará información comparativa para todos los importes de los EEFF del periodo corriente. Por medio de los resultados expuestos en la Tabla 10, se identificó que el 41,67% respondió "siempre", el 8,33% "a veces" y el 50% "nunca". Con

base en ello, se afirma que la mayoría no revela información comparativa. Esto no es de ayuda para "...los usuarios en la toma de decisiones económicas..." ya que no permite "...la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos." (IFRS Foundation, 2021)

Tabla 11. Denominación de cuentas

Ítems	Categoría de respuesta									
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
32 Se revela sobre las políticas contables y las bases de presentación de los Estados Financieros.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25

Fuente: elaboración propia

En la presentación de la información financiera de las OSFL, se discute la necesidad de realizar cambios en algunos términos empleados para que estos respondan a la naturaleza de sus operaciones. Una de las denominaciones que se sugiere reemplazar es el de "patrimonio" por "activos netos", ya que, como lo indica Paradís (2002), el primero hace "...referencia a la parte que corresponde a los accionistas y refleja el hecho de que las partes con intereses en la

propiedad de la misma tienen derecho a los dividendos y al reembolso del capital". De esta manera, el término que se ajusta mejor es el de "activos netos". Los resultados de la Tabla 11 arrojaron que el 41,67% respondió "siempre" y el 58,33% "nunca", por lo que la mayoría no denomina al residuo de los activos menos los pasivos como "activos netos", sino como "patrimonio", lo cual conlleva una connotación que no refleja la naturaleza no lucrativa de las iglesias.

Tabla 12. Revelación de información en las Notas a los Estados Financieros.

33	Se presenta información pertinente para la comprensión de los estados financieros.	8	66,67	0	0	0	0	1	8,33	3	25
34	En las notas se revela información relevante de las incertidumbres de estimación.	10	83,33	0	0	0	0	0	0	2	16,67
35	En las notas cada elemento de los estados financieros posee su detalle adecuado a la materialidad y representación fiel.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)		75		0		0		2,08		22,91	

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 12, se determina que la mayoría conformada por el 75%, “nunca” revela información en las Notas a los Estados Financieros, mientras que el resto afirma “siempre” y “a veces” hacerlo, en un 22,91% y 2,08% respectivamente. Se evidencia que

existe una deficiencia con respecto al lineamiento asociado a la revelación de información relevante para el análisis e interpretación correcta de la información de los EEFF y las prácticas contables empleadas

Tabla 13. Ajustes por inflación.

Ítems		Categoría de respuesta									
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
36	Los estados financieros son ajustados por inflación.	9	75	0	0	0	0	0	0	3	25
Promedio (x)		75		0		0		0		25	

Fuente: elaboración propia

En el contexto inflacionario venezolano, el ajuste por inflación es relevante en la elaboración de los EEFF para evitar la distorsión de la información financiera y la afectación de la toma de decisiones. Se identificó en la Tabla 13 que únicamente el 25% de las iglesias “siempre” presentan sus estados financieros ajustados por inflación, mientras que el 75% restante “nunca”. Se deduce que la mayoría emite sus EEFF con cifras históricas, lo cual no garantiza el reflejo de la realidad económica, y compromete la homogeneidad y comparabilidad de la información financiera, como lo indica Gómez de Angulo y Leal (2009).

5. Conclusiones

Con el objetivo de analizar la presentación de la información financiera de

las iglesias, se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos. Con base en ello, se llegó a las siguientes conclusiones:

Se identificó que la totalidad de las iglesias registran las cuentas de ingresos, representadas por las donaciones provenientes de los diezmos y ofrendas. Asimismo, registran las erogaciones de las actividades operativas, y los excedentes del periodo, sean superávits o déficits. La divulgación de dicha información permite evidenciar la gestión de los recursos y demostrar la variación patrimonial ocurrida en el periodo, que es parte fundamental en la presentación de la información financiera de las OSFL. Sin embargo, los registros relacionados con las ganancias y pérdidas de ajustes en el valor razonable y de cambios en la tasa de cambio no

frecuentan en los EEFF. Esto no permite presentar fielmente el mantenimiento del capital financiero ni conocer los impactos financieros ocasionados por dichas variaciones.

En relación con las cuentas reales, la mayoría de las iglesias registran los activos y los superávits o déficits del periodo en curso y de periodos anteriores en los activos netos, mientras que escasea el de los pasivos. Esto se debe a que no presentan muchas deudas por sus características operativas. Las iglesias están comprendidas de una estructura financiera predominante de fuentes de financiamiento externas sobre las internas, ya que las iglesias, al ser constituidas como asociaciones civiles, no se les demanda a sus fundadores realizar aportes para su constitución. Por lo tanto, las principales fuentes de financiamiento son las donaciones, excluyendo el endeudamiento.

Adicionalmente, se evidenció que el registro de transacciones de moneda extranjera en moneda funcional es poco frecuente. Se concluye que este tipo de transacciones no es común en las iglesias o que presentan sus EEFF en moneda extranjera para evitar las distorsiones contables, comprometiendo la uniformidad y comparabilidad de la información financiera.

Por otro lado, se diagnosticó que la mayoría de las iglesias no cuentan con muchos criterios para la estructuración de sus EEFF. El principal criterio empleado es el de la clasificación de las cuentas nominales, lo cual permite que los usuarios puedan identificar y comprender las actividades financieras. Esto no es lo mismo para las cuentas reales ni para los flujos de efectivo, al no contar con criterios de clasificación, comprometiendo la disposición de información relevante para la comprensibilidad de los estados financieros.

Adicionalmente, el criterio relacionado con la contabilidad de fondos no es aplicado por la mayoría de las iglesias. Por este motivo, la estructura de los EEFF no tiene la finalidad de revelar los fondos con restricciones. Esto impide evidenciar el

cumplimiento de las condiciones establecidas del uso de los recursos, la vinculación de los ingresos percibidos con las actividades de destino y la revelación de los fondos sin restricciones para fines específicos designados por la Junta Directiva. Esto se traduce en la desinformación que afecta la representación fiel y la confiabilidad.

Se comprobó que las iglesias no elaboran un conjunto completo de EEFF y no aplican muchos criterios emanados de marcos normativos contables, de manera que la comparabilidad de los EEFF es afectada. Conforme a ello, se concluye que no se garantiza la presentación razonable de los estados financieros, ni la estructuración que refleje la actividad económica del sector no lucrativo.

Las iglesias afirman que sus estados financieros son elaborados conforme a marcos normativos para entidades con finalidad lucrativa. Por lo tanto, los lineamientos no garantizan que la presentación de los EEFF responda a las necesidades de información de las iglesias. Esto se demuestra en la falta de la denominación de cuentas contables que reflejen la naturaleza no lucrativa de dichas entidades, como es el caso de los activos netos, nombrados por la mayoría de las iglesias como "patrimonio". Este último término apunta a la existencia de intereses y derechos de particulares sobre los bienes de las iglesias.

Igualmente, la falta de elaboración de EEFF comparativos, revelación de información en las notas y presentación de información ajustada por inflación, dificulta la comprensión, análisis y divulgación de la realidad económica de la entidad.

Finalmente, se concluye que no se emplean criterios uniformes para la presentación de la información financiera que permitan la divulgación efectiva de la gestión financiera de las iglesias. Su causa principal es la falta de guía para la elaboración de los EEFF de las OSFL. Se detectaron deficiencias en el registro, estructuración y presentación de la información financiera, lo que se traduce en

la dificultad de la presentación fiel de sus hechos económicos y de suplir las necesidades de información correspondientes a su naturaleza no lucrativa.

6. Referencias

- Aguilar, J. E., Corredor, J. A. y Díaz, G. (2016). Dificultades administrativas, contables y económicas que afrontan las entidades sin ánimo de lucro como consecuencia de la convergencia normas internacionales de información financiera. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/2670>.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta edición. Editorial Episteme.
- CINIF (2021). NIF A-1. Estructura de las Normas de Información Financiera. Recuperado de <https://vlex.com.mx/vid/nif-1-estructura-normas-857890932>
- Código Civil (1982). Artículo 19. Publicado en Gaceta N°2.990 Extraordinaria, 26 de julio de 1982. Venezuela.
- Dos Santos de Santana, A. y Azevedo, T. (2020). La divulgación contable de las entidades de asistencia social sin fines de lucro en Feira de Santana (BA): abordaje a la luz de las normas contables brasileñas. Revista Ambiente Contábil - Universidad Federal de Rio Grande do Norte - ISSN 2176-9036, 12 (1). <https://doi.org/10.21680/2176-9036.2020v12n1ID19620>
- Dzul, M. (2013). Diseño No-Experimental. [Diapositiva de Power Point]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902>
- Fuentes, J. (2007). Las organizaciones no lucrativas: Necesidades de los usuarios de la información financiera. Revista Española del Tercer Sector, 6, 91-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376721>
- Gómez de Angulo, O. y Leal, M. (2009). Impacto del ajuste por inflación financiero en la gestión empresarial. Revista de Ciencias Sociales, 15(1), 148-159. Recuperado en 19 de octubre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000100011&lng=es&tlng=es.
- Guzmán, I., Martínez, C., Alonso, E. (s.f.). Las fundaciones como entidades patrimoniales en la obtención de fines de interés general. Un estudio empírico. Repositorio de AECA. Recuperado de https://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaecca/cd/105j.pdf
- IFAC. (2022). International Non-Profit Accounting Guidance. Part 1 Exposure Draft. Chartered Institute of Public Finance and Accountancy (CIPFA). Recuperado de <https://www.ifr4npo.org/about/project-governance/>
- IFR4NPO. (2022, 8 de septiembre). Guía Internacional de Contabilidad para Organizaciones sin Fines de Lucro (INPAG) Anuncio del nombre [Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=LtbD5YXO5iQ>
- IFRS Foundation. (2021). NIC 1. Presentación de los estados financieros. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>
- Indesa50 (2021). Diagnóstico de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Panamá. Recuperado de <https://www.capadeso.org/wp-content/uploads/2021/04/Estudio-Diagno%CC%81stico-de-las-OSFL-en-Panam%C3%A1.pdf>
- Márquez, H. (2011). Contabilidad y otros temas para entes sin fines de lucro.

- [Trabajo de investigación, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional de la Universidad de Carabobo. Recuperado de <http://blog.solucioneslmv.com/wp-content/uploads/2018/07/Manual-ESF-2011.pdf>
- Ovalle, E. M. (2020). Análisis de la implementación de las NIIF en empresas sin ánimo de lucro: implementación en la fundación Rafael Antonio Niño Munevar. [Trabajo especial de grado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio institucional de la Universidad Antonio Nariño. Recuperado de <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/1765>
- Paradís, A. (2002). La contabilidad de las entidades sin finalidad lucrativa: especial referencia a las fundaciones. [Trabajo de grado, Universitat Jaume I]. Repositorio institucional de la TDX. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/10579#page=1>
- Recalde, L. (2012). Adopción de Normas Contables para las Entidades Sin Fines de Lucro – ESFL. Recuperado de <https://cpcecba.org.ar/media/img/paginas/Adopci%C3%B3n%20de%20Normas%20Contables%20para%20las%20Entidades%20Sin%20Fines%20de%20Lucro%20-%20ESFL.pdf>
- Reina-Valera 1960. (1960). Sociedades Bíblicas en América Latina. <https://www.biblegateway.com/passag e/?search=colosenses+1%3A18&version=RVR1960>
- Rivera, J. La iglesia independiente y sus áreas de independencia. (2021, 14 junio). Teología Bíblica. Recuperado de: <https://teologiabiblica77.com/2021/06/14/la-iglesia-independiente-y-sus-areas-de-independencia/>
- Sandoval, M. (2013). Relevancia de la contabilidad y sus procesos para organizaciones religiosas. Caso de estudio: Iglesia Cristo Salva. [Trabajo de grado, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional de la Universidad de Carabobo. Recuperado de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/6585>
- Shogren, G. (2010, 12 de abril). ¿Deben los apóstoles y los pastores rendir cuentas, en lo relacionado con lo económico? Según Pablo, sí, en absoluto. Razón de la Esperanza. Recuperado de <https://razondelaesperanza.com/2010/04/12/%C2%BFdeben-los-apostoles-y-los-pastores-rendir-cuentas-en-lo-relacionado-con-lo-econonico-segun-pablo-si-en-absoluto/>
- Smith, S. (1982). *Accounting and Reporting Practices of Churches: an Empirical Study*. [Trabajo de grado, Virginia Polytechnic Institute and State University]. Repositorio institucional de VtechWorks. Recuperado de <https://vtechworks.lib.vt.edu/bitstream/handle/10919/81033/LD5655.V856.1982.S765.pdf>
- Núñez, C. y Torres, E. (2019). Estructura financiera de las entidades sin fines de lucro. [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia: <https://repository.ucc.edu.co/items/61d97506-1d84-4933-9f8e-3abf29ce542b>
- Durand, C. y Ferro, B. (2020). Gestión financiera en las entidades religiosas no católicas del distrito de San Jerónimo, Cusco, periodo 2019. [Trabajo de grado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio institucional de la Universidad Andina del Cusco. Recuperado de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/3753>

Anexo 1. Estado de Ingresos y Egresos.

	20X2			20X1		
	Con restricciones	Sin restricciones	Total	Con restricciones	Sin restricciones	Total
INGRESO						
Subvenciones y donaciones - generales						
Subvenciones y donaciones de activos corrientes						
Venta de bienes y servicios						
Otros ingresos						
Total ingreso						
EGRESOS						
(El análisis de los egresos en el 2do borrador)						
Depreciación y amortización						
Deterioro de activos						
Intereses						
Otros gastos						
Total egreso						
Superávit o déficit de actividades operativas						
Ganancias o pérdidas por enajenación de activos						
Ganancias o pérdidas no realizadas por diferencial cambiario						
Ganancias o pérdidas no realizadas por ajustes en el valor razonable:						
Instrumentos financieros						
Propiedad de inversión						
Superávit o déficit del periodo						

Fuente: IFAC (2022)

Anexo 2. Estado de Situación Financiera.

	20X2	20X1
ACTIVOS		
<i>Activos corrientes</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Cuentas por cobrar		
Inventarios		
<i>Total activos corrientes</i>		
<i>Activos no corrientes</i>		
Propiedad, planta y equipo		
Activos intangibles		
<i>Total activos no corrientes</i>		
Total Activos		
PASIVOS		
<i>Pasivos corrientes</i>		
Cuentas por pagar		
Pasivos por ingresos diferidos (ingresos con restricciones)		
<i>Total pasivos corrientes</i>		
<i>Pasivos no corrientes</i>		
Préstamos		
Obligaciones por arrendamientos financieros		
<i>Total pasivos no corrientes</i>		
Total Pasivos		
ACTIVOS NETOS		
Fondos con restricciones		
Fondos sin restricciones		
Total Activos Netos		

Fuente: IFAC (2022)